

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A EJERCICIO FISCAL 2017.-**

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general, publicado en el Registro Oficial No44, de octubre 13 de 1922, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A, el siguiente informe.

Operación

TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A, se constituyó en agosto 18 de 2016, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad está domiciliada en el cantón Guayaquil, sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es ofrecer servicios de TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.

ASPECTOS FINANCIEROS, FISCALES Y LABORALES

Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme se muestra en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2017, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Concepto	US\$
Total de ingresos durante el ejercicio	149,799.21
Total de gastos durante el ejercicio	(141,869.58)
Utilidad (Pérdida) Liquida	7.929.63
Impuesto a la Renta Causado	1.744.52

Fiscales

Durante el año 2017, TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Guayaquil, abril 03 de 2018


FLORES MACIAS MARIA ANTONIETA
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES ORTIZ LOGISTICA ORTIZCOM S.A